



ESCANEADO

República de Chile
Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.877 / 2013.-

ZAPALLAR, 6 de Septiembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 3.493/2013, de fecha 19 de Agosto de 2013, mediante el cual reasume el Alcalde Titular don Nicolás Cox Urrejola.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 207/2013 de fecha 04 de Septiembre de 2013 emitido por el Encargado de Desarrollo Comunitario.
- Cuadro Comparativo ID 4301-416-L113, "Adquisición de Colaciones Fuerzas Armadas para Desfile Glorias del Ejercito 2013".
- Decreto de Alcaldía N° 3.626/2013, de fecha 26 de agosto de 2013, que aprueba bases.
- Decreto Alcaldicio N° 5.099/2012, de fecha 17 de diciembre del 2012, que aprueba presupuesto Municipal para el año 2013.

DECRETO:

- 1° **ADJUDÍQUESE** la Licitación 4301-416-L113, denominada: "Adquisición de Colaciones Fuerzas Armadas para Desfile Glorias del Ejercito 2013", al proponente **Patricia Ximena Ilabaca Gonzalez**, Rut. N° [REDACTED] por un valor total de \$ 1.190.000.- (Un millón ciento noventa mil pesos) IVA incluido.
- 2° **INFORMESE** a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3° **IMPUTESE** el gasto a la cuenta 215.22.01.001.000, y el área de gestión 3.5.1.: "Gasto en Actividades Municipales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

COPY ENZALCADA 00/00/00

DISTRIBUCION:

- 1 - ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 2 - OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3 - ARCHIVO. SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CCL / DAC / DVA / SEC / pfc.